



Uno de cada cuatro países notifica un retroceso en los derechos de las mujeres en 2024

Description

Los derechos de las mujeres y niñas se enfrentan a un escenario sin precedentes de amenazas cada vez mayores en todo el mundo, desde niveles más altos de discriminación hasta protecciones jurídicas más débiles y un menor financiamiento para los programas y las instituciones que apoyan y protegen a las mujeres.

El reciente informe de ONU Mujeres titulado “Los derechos de las mujeres bajo examen, 30 años después de Beijing”, publicado de cara al 50.º Día Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas, que se celebró el pasado 8 de marzo, pone de manifiesto que en 2024 casi una cuarta parte de los Gobiernos de todo el mundo informaron de un retroceso en los derechos de las mujeres.

Pese a que se han logrado avances importantes, solo 87 países han sido liderados en algún momento por una mujer, y cada 10 minutos una mujer o una niña es asesinada por su pareja o alguien de su familia. La tecnología digital y la inteligencia artificial difunden estereotipos nocivos, al tiempo que la brecha de género en el ámbito digital limita las oportunidades de las mujeres.

En el último decenio, el mundo registró un perturbador aumento del 50 por ciento en el número de mujeres y niñas que viven en entornos de conflicto, y las personas defensoras de los derechos de las mujeres se enfrentan cada día a acoso, ataques personales e incluso la muerte. Las recientes crisis mundiales —como la de COVID-19, la emergencia climática y la escalada de los precios de los combustibles y alimentos— no hacen sino aumentar la urgencia de la respuesta.

“Cuando las mujeres y niñas salen adelante, todas las personas prosperamos. Sin embargo, los derechos humanos de las mujeres están siendo atacados en todo el mundo. En lugar de asistir a una generalización de la igualdad de derechos, lo que se está generalizando es la misoginia. En conjunto, debemos mantenernos firmes para hacer que los derechos humanos, la igualdad y el empoderamiento se hagan realidad para todas las mujeres y niñas, para todas las personas, en todas partes”, declaró António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas.

“ONU Mujeres tiene el compromiso de garantizar que TODAS las mujeres y niñas puedan disfrutar plenamente de sus derechos y libertades en todo el mundo”, afirmó Sima Bahous, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres. “La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se enfrentan a desafíos complejos, pero nos mantenemos firmes y avanzamos con ambición y determinación. Las mujeres y niñas están exigiendo un cambio, y no merecen menos”.

En 2025 se cumplen 30 años de progreso desde la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la hoja de ruta más

visionaria sobre los derechos de las mujeres. El informe Women's Rights in Review 30 Years After Beijing, que se basa en las aportaciones realizadas por 159 Gobiernos al Secretario General de las Naciones Unidas, muestra avances que es preciso reconocer: desde 1995, se ha logrado la paridad en la educación de las niñas, y la mortalidad materna se ha reducido en una tercera parte. La representación de las mujeres en los parlamentos ha aumentado más del doble y los países continúan aboliendo leyes discriminatorias, como lo demuestran las 1.531 reformas legales aprobadas en 189 países y territorios entre 1995 y 2024. Esto demuestra que cuando se defienden plenamente los derechos de las mujeres en los países donde viven, las familias, comunidades y economías prosperan.

Sin embargo, siguen haciendo falta esfuerzos considerables para lograr la igualdad de género y acercarnos al cumplimiento de los objetivos previstos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por este motivo, el informe que hoy se presenta incluye también el nuevo Programa de Acción Beijing+30, una ambiciosa hoja de ruta para completar nuestras asignaturas pendientes, con especial atención en

- **Una revolución digital para todas las mujeres y niñas:** debemos garantizar la igualdad de acceso a la tecnología, preparar a las mujeres y niñas para asumir un papel de liderazgo en el ámbito de la IA y la innovación digital y garantizar su seguridad y privacidad en sus actividades en línea.
- **Erradicación de la pobreza:** es necesario invertir en una protección social integrada, en la una cobertura sanitaria universal, en la educación y en servicios de cuidados sólidos para que las mujeres y niñas puedan prosperar. Esto permitiría crear millones de empleos decentes y respetuosos con el medio ambiente.
- **Cero violencia:** los países deben adoptar e implementar leyes para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas en todas sus formas, con planes dotados de recursos adecuados que incluyan el apoyo a las organizaciones de base comunitaria que se encuentran en la primera línea de la prevención y la respuesta.
- **Pleno poder de decisión en pie de igualdad:** las medidas especiales de carácter temporal, como las cuotas de género, han demostrado ser eficaces para aumentar rápidamente la participación de las mujeres.
- **Paz y seguridad:** es esencial financiar plenamente los planes nacionales sobre las mujeres, la paz y la seguridad, así como la asistencia humanitaria sensible al género. Las organizaciones de mujeres que trabajan en la primera línea, y que tan a menudo son las primeras en responder a las crisis, deben recibir financiamiento específico y sostenido con el fin de construir una paz duradera.
- **Justicia climática:** debemos priorizar los derechos de las mujeres y niñas en la adaptación al clima, otorgar un lugar central a su liderazgo y conocimiento y garantizar que se beneficien de la creación de empleos respetuosos con el medio ambiente.

En las seis acciones que se describen arriba, la mejor manera de garantizar el éxito, tanto hoy como en el futuro, es situar a las mujeres y niñas en el corazón de nuestros esfuerzos. Estas seis acciones (más una) tienen el potencial de detonar avances en el terreno de los derechos de las mujeres y encarrilarnos de nuevo en la vía de los objetivos fijados para 2030.

La conmemoración del 30.º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el próximo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW69) brindan una clara oportunidad para integrar este Programa de Acción en las políticas nacionales, las estrategias regionales y los acuerdos mundiales.

En un año trascendental para las mujeres y niñas, que es también un año de retrocesos y crisis sin precedentes, impulsemos los derechos de las mujeres para crear un mundo en el que todas las mujeres y niñas disfruten de los mismos derechos y oportunidades. Podemos ser la primera generación que viva en un mundo igualitario.

Fuente: ONU Mujer

El Maipo

Date Created
Marzo 2025